

COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. COMERICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. COMERICA (en adelante la Compañía) fue constituida como una sociedad anónima el 2 de diciembre de 1991 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 20 de enero de 1992 en el Registro Mercantil. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil ciudadela la Garzota primera etapa mz.5 solar 7 y su actividad principal es la venta al por mayor de equipos, insumos, materiales y suministros médicos y farmacéuticos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 26 de marzo de 2018.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 Moneda funcional

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia emita su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que las estimaciones y supuestos son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.4 Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las obligaciones con instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. Cuentas por cobrar comerciales: Corresponde a saldos adeudados por los clientes por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de los negocios.
- b. Otras cuentas por cobrar: Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la Compañía.

Pasivos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son pagaderos hasta 60 días.
- b. Obligaciones con instituciones financieras: Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incluido en la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando las tasas de interés pactadas.

2.6 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

Las mercaderías en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros costos relacionados con la importación.

2.7 Mobiliario y equipo

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los desembolsos posteriores a la compra se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y los costos se puedan medir razonablemente.

La depreciación se asigna para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o retiro de activos se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros de los activos, son reconocidos en los resultados del año.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.8.1. Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.8.2. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.9 Beneficios a los empleados

Los pagos por beneficios a los empleados se reconocen como gastos al momento en que el trabajador ha prestado el servicio que le otorga el derecho a las prestaciones.

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base devengada.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene planes de beneficios definidos para jubilación patronal y bonificación por desahucio, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio con base en estudios actuariales practicados por una firma de actuarios independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado que atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de "Otro Resultado Integral (ORI)", se reflejan inmediatamente en las utilidades acumuladas y no son reclasificadas en los resultados del periodo.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neto de descuentos, bonificaciones e impuesto al valor agregado.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, en el período en que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Provisión para obligaciones por beneficios a los empleados:

Para la determinación del cálculo actuarial se utiliza la tasa de descuento, la tasa de rotación y mortalidad al final de cada año.

Cualquier cambio en los factores y sus supuestos empleados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y bonificación por desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	50	50
Depósitos en bancos	811.888	849.181
	<u>811.938</u>	<u>849.231</u>

5 - CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes		
No relacionados	588.609	720.680
Provisión para deterioro	(13.233)	(18.224)
	<u>555.376</u>	<u>704.457</u>

El movimiento de la provisión para deterioro es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	18.224	18.224
Baja	(2.991)	-
Saldo al final del año	<u>13.233</u>	<u>18.224</u>

6 - INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales e insumos militares	<u>10.579</u>	<u>5.479</u>

7 - MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>12-31-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>12-31-2017</u>
Muebles y enseres	4.763	-	(62)	4.701
Equipos de oficina	638	-	-	638
Equipos de computación	3.373	-	(1.704)	1.669
Vehículos	40.170	-	(40.170)	-
	<u>48.942</u>	<u>-</u>	<u>(41.936)</u>	<u>7.006</u>
Depreciación acumulada	(45.835)	(2.069)	41.938	(5.967)
	<u>3.107</u>	<u>(2.069)</u>	<u>-</u>	<u>1.039</u>

	<u>1-1-2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>12-31-2016</u>
Muebles y enseres	4.763	-	-	4.763
Equipos de oficina	1.542	-	(905)	638
Equipos de computación	13.567	-	(10.194)	3.373
Vehículos	40.170	-	-	40.170
	<u>60.042</u>	<u>-</u>	<u>(11.099)</u>	<u>48.942</u>
Depreciación acumulada	(48.877)	(10.057)	11.090	(45.835)
	<u>13.165</u>	<u>(10.057)</u>	<u>-</u>	<u>3.107</u>

8 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2.017	2.016
Proveedores		
Locales	175.391	248.972
Exterior	131.144	218.000
Sueldos por pagar	-	35.281
Obligaciones con el IESS	331	387
	<u>306.866</u>	<u>502.621</u>

9 - IMPUESTOS

	2.017	2.016
Activo por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado	3.142	-
Pasivo por impuesto corriente		
Impuesto a la renta	1.363	1.339
Impuesto al valor agregado	-	465
Retenciones en la fuente		
Impuesto a la renta	847	556
Impuesto al valor agregado	-	34
	<u>2.209</u>	<u>2.393</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente fue el siguiente:

	2.017	2.016
Saldo al inicio del año	1.339	28.269
Pagos	(1.339)	(28.269)
Pago de anticipo	(4.077)	(3.361)
Retenciones de terceros	(624)	(2.662)
Impuesto causado	8.064	7.361
Saldo al final del año	<u>1.363</u>	<u>1.339</u>

10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo y movimiento de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	2.017	2.016
Décimo tercer y cuarto sueldo	1.882	2.204
Fondo de reserva	167	300
Aporte patronal	425	498
Participación a los trabajadores	4.737	3.333
	<u>7.210</u>	<u>6.335</u>
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Saldo al inicio del año	6.335	28.886
Provisiones	24.465	19.655
Pagos	(23.590)	(42.206)
Saldo al final del año	<u>7.210</u>	<u>6.335</u>

10 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Jubilación patronal.- De acuerdo con la legislación laboral, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

El movimiento en el valor presente de la obligación es el siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Saldo al inicio del año	79.736	76.821
Costo del período	10.382	16.042
(Ganancia) actuarial	(25.226)	(2.501)
Efecto de reducciones	<u>(3.925)</u>	<u>(9.626)</u>
Saldo al final del año	<u>60.967</u>	<u>79.736</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con la legislación laboral, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

El movimiento en el valor presente de la obligación es el siguiente:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Saldo al inicio del año	5.576	7.934
Costo del período	832	1.420
(Ganancia) actuarial	(628)	(3.779)
Beneficios pagados	<u>(271)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>5.509</u>	<u>5.576</u>
	<u>66.476</u>	<u>85.312</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por una compañía de actuarios independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método costeo de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial y de mortalidad.

Las principales suposiciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Tasa de descuento	7,69%	7,46%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002

11 - CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 50.000 acciones ordinarias de \$0,40 de valor nominal unitario.

La composición es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	
		<u>No.</u>	<u>%</u>
Novillo Madrid Guillermo	Ecuatoriana	29,000	58,00000
Tafur Briones Vicente	Ecuatoriana	18,500	33,00000
Novillo Córdova Guillermo	Ecuatoriana	1,500	3,00000
Novillo Córdova Mónica	Ecuatoriana	1,500	3,00000
Novillo Córdova de Tafur Mary	Ecuatoriana	1,500	3,00000
		<u>50.000</u>	

12 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13 - RESULTADOS ACUMULADOS

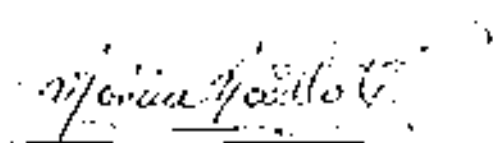
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Utilidades acumuladas, distribuibles	974.719	953.942
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(104.432)</u>	<u>(104.432)</u>
	<u>870.287</u>	<u>849.510</u>

13.1 Resultados acumulados por adopción de las NIIF

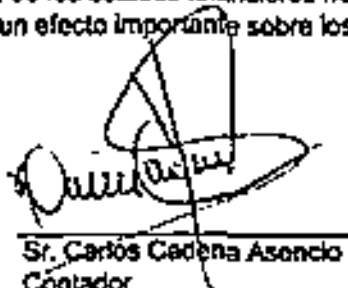
Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor, ésta según disposición de la Superintendencia de Compañías podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

14 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Sra. Mónica Novillo Córdova
Gerente



Sr. Carlos Cadena Asencio
Contador